



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TÍTULO DE TRABAJO DE TITULACIÓN:

“Análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus efectos en la balanza comercial periodo 2016 – 2018”

ELABORADO POR:

Ing. Vinueza Soria David Alexis

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y
Economía Empresarial

TUTOR

Vélez Barros Cecilia, PhD.

Guayaquil, a los 06 días del mes de enero año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Ingeniero Comercial David Alexis Vinueza Soria, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial.

Guayaquil, a los 06 días del mes de enero año 2021

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

f. _____

Vélez Barros Cecilia, PhD.

REVISORES:

f. _____

Econ. López Vera Juan, Mgs.

f. _____

Ing. Alcívar Avilés María Josefina, Mgs.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

f. _____

Econ. María Teresa Alcívar, PhD.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Vinueza Soria David Alexis**

DECLARO QUE:

El trabajo de investigación titulado “**Análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus efectos en la balanza comercial periodo 2016 – 2018**” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 06 días del mes de enero año 2021

EL AUTOR

f. _____

Vinueza Soria David Alexis



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

Yo, **Vinueza Soria David Alexis**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del trabajo de titulación de la Maestría Finanzas y Economía Empresarial: “**Análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus efectos en la balanza comercial periodo 2016 – 2018**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 06 del mes de enero del año 2021

EL AUTOR:

f. _____
Vinueza Soria David Alexis

REPORTE DE URKUND

URKUND Teresa Alcivar Avilés (maria.alcivar10)

Documento: [David Vinuesa Analisis de las exportaciones.pdf](#) (D65722701)

Presentado: 2020-11-17 12:46 (-05:00)

Presentado por: Teresa Alcivar Avilés (maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec)

Recibido: maria.alcivar10.ucsg@analysis.orkund.com

4% de estas 18 páginas, se componen de texto presente en 9 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

- <https://portal.comerciopublicas.gob.ec/terco/acuerdo-comercial-multilateral-con-la-ue>
- <https://docplayer.es/83286780-Universidad-catolica-de-santiago-de-guayaquil-facultad-de-ci...>
- <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1972/1/IT-UIDE-2462.pdf>
- <https://www.vicerpresidencia.gob.ec/ecuador-firma-acuerdo-comercial-con-la-union-europea/>
- <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/11782/1/IT-ESPE-053115.pdf>
- <https://www.cejpe.com/blog/entrada-mercados-internacionales-exportacion.html>
- PRESENTACION DE LA TESIS - OMAR AGUIAR MALTA.docx

44% #1 Activo

CERTIFICACIÓN Certificamos que el presente componente práctico del examen complejo, fue realizado en su totalidad por (Vinuesa Soría, David Alexis), como requerimiento para la obtención del grado académico de Magister en finanzas y economía empresarial. REVISORES (A) f. _____ Econ. López Vera Juan, Mgs. f. _____, Ing. Alcivar Avilés María Josefina, Mgs. DIRECTOR DEL PROGRAMA f. _____ Econ. Alcivar Avilés Teresa, PH.D. Guayaquil, a los 24 del mes de junio del año 2020

Ph.D Actualizar fecha en todo el documento no se enumera

II SISTEMA DE POSGRADO DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Yo, Vinuesa Soría, David Alexis DECLARO QUE: El componente práctico del examen complejo, Análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus efectos en la balanza comercial periodo 2016 - 2018 previo a la obtención del grado académico de Magister en finanzas y economía empresarial,

ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance

del Trabajo de Titulación referido. Guayaquil, a los 24 del mes de junio del año 2020 EL AUTOR (A) f. _____ Vinuesa Soría, David Alexis

Actualizar fecha en todo el documento no se enumera

Fuente externa: <https://docplayer.es/83286780-Universidad-catolica-de-santiago-de-guayaquil-facul...> 44%

CERTIFICACIÓN Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Génesis Rafaela Zambrano Cedeno, como requerimiento parcial para la obtención del

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES.....	3
Planteamiento del Problema:.....	4
Formulación del Problema:	5
Problemas Específicos:.....	5
Justificación:.....	5
Delimitación de la investigación:	6
Objetivos	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos	6
Capítulo 2.- Desarrollo del Tema.....	8
Fundamentación Teórica de la investigación	8
Análisis del nivel de exportaciones de Ecuador a Unión Europea y la balanza comercial	17
Factores de competencia Ecuador – Unión Europea.....	23
Estrategias competitivas para incrementar el volumen de exportaciones en aprovechamiento al mercado ampliado con el acuerdo comercial multipartes.....	29
Capítulo 3.- Conclusiones	30
REFERENCIAS	32

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo se realizará un análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus efectos en la balanza comercial periodo 2016 – 2018. En marco del acuerdo comercial multipartes el cual entró en vigor el primero de enero del 2017, el cual permitirá a los exportadores ecuatorianos acceder al mercado europeo preferencias arancelarias respecto a sus principales competidores.

El acuerdo que fue pensado para potenciar las exportaciones del Ecuador pretende cambiar la matriz productiva ya que el Ecuador tradicionalmente ha exportado materia prima o productos sin ningún proceso de industrialización.

Se desea incentivar productos agroindustriales, manufactureros, industria farmacéutica entre otros, aprovechando la tecnología europea que podrá entrar al Ecuador con menores aranceles. La unión europea ha sido el destino para la mayor parte de las exportaciones de productos no petroleros del Ecuador, por lo cual el acuerdo comercial multipartes es de suma importancia para el desarrollo del comercio exterior del país.

Palabras Claves: Unión Europea, exportaciones, acuerdo comercial multipartes, aranceles

ABSTRACT

This research aims to do an analysis of Ecuador's exports to the European Union and its effects on the trade balance period 2016 – 2018. It will be carried out, within the framework of the multi-part commercial agreement which entered into force on January 1, 2017.

The agreement allows Ecuadorian exporters to access the European market with lower customs duties in contrast to its main competitors, this agreement was designed to boost Ecuador's exports. It is intended to change the production matrix since Ecuador has traditionally exported raw material or products without any industrialization process.

It is intended to encourage agro-industrial products, manufacturing, pharmaceutical industry among others, taking advantage of European technology that can enter Ecuador with lower tariffs. The European Union has been the destination for most of the exports of non-oil products in Ecuador, which is why the multipart agreement is of utmost importance for the development of the country's foreign trade.

Key Words: European Union, exports, multi-part comercial agreement, customs duties

INTRODUCCIÓN

La necesidad de medio circulante en una economía es de suma importancia para potenciar el sistema económico, por cuanto constituye un medio de pago común que permite al comercio local disponer de dinero suficiente en circulación para atender transacciones comerciales de la comunidad.

Para este objetivo el Estado debe procurar alcanzar una balanza comercial positiva, donde las exportaciones sean superiores al volumen de importaciones. De este modo consigue refrescar el ingreso de dinero al sistema monetario, principalmente cuando la moneda de curso legal proviene de un país diferente y no es posible una emisión propia de dinero.

La competencia empresarial en mercados internacionales, opera en labor conjunta de equipo institucional. Con el propósito de responder exitosamente a las exigencias de los importadores extranjeros. Mostrando ventajas competitivas como: cultura exportadora, pensamiento colectivo con visión integradora de cadena de industrialización y de servicios públicos eficientes, actitudes de buenas prácticas empresariales e indicadores de evaluación positiva. Los cuales son requisitos fundamentales para influir en la decisión de compra de los consumidores internacionales.

La nueva tendencia de la globalización es conseguir mayor movilidad de productos al menor costo posible en los mercados internacionales, mediante el empleo de buques de aguas profundas de mayores dimensiones.

De esta manera se ha logrado un mayor impulso de integración y acercamiento comercial entre países sin importar su localización geográfica y sin encarecer los costos de exportación por este rubro.

El principal objetivo del estudio es analizar las exportaciones desde Ecuador hacia la Unión Europea y su aporte a la balanza comercial ecuatoriana, limitándose al período comprendido entre 2016 – 2018. Para determinar las oportunidades comerciales de mercado ampliado con el acuerdo multipartes.

La presente investigación está conformada por tres capítulos; en el capítulo 1 se presentan los antecedentes, una breve recapitulación del tema se describe y explica detalladamente el planteamiento del problema, así como también, especifica los objetivos y la justificación del estudio. Adicionalmente en este capítulo se presenta las bases teóricas que sustentan la investigación.

En el capítulo 2 se presenta el desarrollo del tema, en el cual se desarrollan los objetivos específicos propuestos en la investigación.

En el capítulo 3 se presentan las conclusiones de la investigación, que puedo inferir de la investigación realizada, como contribuye la investigación para futuros proyectos.

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES

Entre los conceptos de la economía se describe como el intercambio de bienes y servicios es importante para el desarrollo de los países. Esta actividad que corresponde al comercio admite que cada país se especialice y explote sus ventajas comparativas y competitivas, logrando diferenciar una economía de la otra según el uso de sus recursos e igualar la eficiencia marginal de los mismos. Esta especialización de productos deja como resultado la necesidad de otros que puede ser cubierta por la producción de otro país, dando paso así al comercio internacional. Bajo este argumento, y con el fin de obtener la satisfacción de las necesidades más variadas de los países, se puede llegar a un acuerdo entre economías para cooperar mutuamente. (Andrade Rodríguez & Meza Lino, 2017)

La reducción de ingresos económicos por baja del precio internacional del petróleo ha influido notablemente en la disminución de dólares en el país, y como resultado cada vez hay mayores pérdidas de divisas para sostener la liquidez del sistema económico nacional.

Lo cual también es afectado por las importaciones, remesas de los inmigrantes, principalmente venezolanos y el contrabando de combustibles a países fronterizos como Colombia y Perú. De esta manera se acentúa el desequilibrio de balanza de pagos, que parcialmente se ha compensado con endeudamiento y salvaguardas para restringir importaciones y salidas de divisas, entre otras medidas para mejorar la balanza comercial. (El Universo, 2015)

Ecuador históricamente ha explotado en comercio exterior sus recursos primarios. Significando una época de bonanza, que se desarrollaba apegado a un modelo extractivo intensivo de recursos naturales con limitado procesamiento, con lo cual abastecía de materia prima a proveedores internacionales industriales.

Ecuador durante las últimas décadas viene buscando mejorar sus relaciones comerciales internacionales con el afán de obtener mejores beneficios que promuevan del desarrollo económico del país. Muestra de ello es la no firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. (Andrade Rodríguez & Meza Lino, 2017). El gobierno ecuatoriano durante sus negociaciones en vistas a mejorar las relaciones internacionales

y fomentar el comercio exterior realiza una diferenciación entre Tratado de Libre Comercio (TLC) y un acuerdo de desarrollo económico entre dos naciones.

Planteamiento del Problema:

El país no ha logrado incrementar significativamente los volúmenes de exportaciones, y como resultado mantiene desequilibrio de la balanza comercial.

Existen controles impositivos y aduaneros que actúan para promover la productividad, competitividad y fortalecer vínculos comerciales internacionales. Cuyas exigencias están centradas en la calidad y cumplimiento de acuerdos.

La matriz productiva ecuatoriana se orienta a sustituir importaciones con producción nacional y desarrollar exportaciones no petroleras no tradicionales con el propósito de incrementar la cobertura de productos en mercados internacionales. Con énfasis en productos industriales que incorporan mayor valor agregado nacional en relación con los productos agrícolas de exportación.

Ecuador produce muchos productos de índole agropecuarios que son muy llamativos y demandados en mercados extranjeros. Pero dada las ventajas comparativas de tecnificación y financiamiento que individualizan las ofertas exportables de los países competidores se hace necesario participar en acuerdos comerciales bilaterales que favorezcan intereses de intercambios mutuos. Con el propósito de disponer de mercados amigables que aseguren nichos de mercado duraderos a largo plazo.

Actualmente existen barreras en el comercio exterior las cuales obstaculizan y dificultan la entrada a ciertos mercados por eso la importancia de mantener acuerdo que otorguen preferencias arancelarias a los productos exportables ecuatorianos.

Ecuador firmó un acuerdo comercial multipartes con la Unión Europea en enero del 2017, en el cual se liberan de aranceles los productos ecuatorianos lo cual permite mejorar la competitividad en precios. El mismo está dirigido a un amplio mercado que exige calidad y comprende 500 millones de consumidores con alto poder adquisitivo (MCEI, 2018).

En la presente investigación se pretende analizar los factores de competitividad

de las exportaciones ecuatorianas hacia la Unión Europea entre los años 2016 y 2018.

Formulación del Problema:

¿Cuáles son las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea que pueden aprovechar al mercado ampliado con el acuerdo comercial multipartes?

Problemas Específicos:

- ¿Cuál es el nivel de exportaciones de Ecuador a Unión Europea? y ¿Cuánto representa este aporte a la Balanza comercial ecuatoriana, en el período 2016 – 2018?
- ¿Cuáles son los factores de competencia que limitan la oferta exportable ecuatoriana a la Unión Europea en el período 2016 – 2018?
- ¿Qué estrategias competitivas se pueden aplicar para incrementar el volumen de exportaciones en aprovechamiento al mercado ampliado con el acuerdo comercial multipartes?

Justificación:

El Ecuador es un país dolarizado desde el año 2000, y como tal debe minimizar las salidas de divisas y establecer políticas macroeconómicas que permitan maximizar el circulante disponible dentro del país, así como también mantener una balanza de pagos positiva.

Actualmente Ecuador se enfrenta a un importante desafío y en un esfuerzo por equilibrar la balanza de pagos, ha procedido a disminuir el gasto público, recortando presupuestos y disminuyendo burocracia. Para solucionar su necesidad de financiamiento al corto plazo optó por un préstamo al FMI por 4 200 millones de dólares, el mismo que está atado a una serie de medidas en miras de recortar el gasto

público. Las cuales no necesariamente están pensadas para el crecimiento de la economía del país y han agudizado la crisis interna del país con varios días de paro. (El Comercio, 2019)

Para tener una balanza comercial favorable el país debe buscar la manera de realizar un mayor volumen de exportaciones. El tratado Europeo de Libre Comercio es una oportunidad, la misma que se presente estudiar en vista a fomentar el desarrollo de las exportaciones a este mercado.

Delimitación de la investigación:

La presente investigación se encuentra delimitada a las exportaciones realizadas hacia la Unión Europea en el período 2016 y 2018.

Dentro de esta investigación se incluirá la UE 28, es decir se incluirán los 28 países miembros de la Unión Europea

Objetivos

Objetivo General

Analizar el comercio de exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y su aporte a la Balanza comercial ecuatoriana, en el período 2016 – 2018, para determinar las oportunidades comerciales de mercado ampliado con el acuerdo comercial multipartes.

Objetivos Específicos

- Fundamentar la investigación teóricamente
- Analizar el nivel de exportaciones de Ecuador a Unión Europea y su aporte a la Balanza comercial ecuatoriana, en el período 2016 – 2018.
- Identificar los factores de competencia que limitan la oferta exportable ecuatoriana a la Unión Europea en el período 2016 – 2018, para

determinar oportunidades comerciales en el mercado ampliado con el acuerdo comercial multipartes.

- Establecer estrategias competitivas para incrementar el volumen de exportaciones en aprovechamiento al mercado ampliado con el acuerdo comercial multipartes.

Capítulo 2.- Desarrollo del Tema

Fundamentación Teórica de la investigación

La práctica del comercio internacional requiere cumplimiento específico de un sinnúmero de requisitos comerciales que deben hacerse oportunamente desde el momento que se decide exportar. Las cuales se sujetan a normas de calidad, tanto a nivel nacional como internacional, aplicadas al producto, proceso productivo, cadena de logística, entre otros factores. (Steinberg, 2004)

Revelan el desempeño alcanzado por la organización en trabajo conjunto, cultura y gestión empresariales, con apoyo de estrategias empresariales, competitivas y comparativas. Que buscan optimizar recursos, disminuir costos, así como también, maximizar el porcentaje de ganancia, con principios equitativos compensatorios, que operan con principios de distribución intensiva, lotes económicos, economías de escalas y financiamiento a grandes niveles de inversión.

La competitividad industrial está medida por la capacidad empresarial de intercambiar productos con patrones de calidad, precios y costos con ventajas competitivas superiores a los competidores en el mercado objetivo donde participa. Una empresa es competitiva cuando consigue igualar o superar patrones de eficiencia de recursos y calidad de los bienes que comercializa. La competitividad tiene carácter sistémico organizacional, no puede ser concebida como responsabilidad de áreas específicas de una organización, implica estrategias conjuntas empresariales dirigidas a confrontar a la competencia.

La competitividad internacional engloba factores macro y microeconómicos que deben considerarse para producir y colocar productos en mercados ampliados internacionales. Una industria no llega a ser competitiva internacionalmente sino logra hacerlo primero localmente en su país, luego deberá fijar una cuota de mercado de remesa o cantidad de ventas mínimas para poder embarcar en contenedores a precio económicos, aspecto que tiene carácter decisorio para alcanzar mayor rendimiento de exportación.

Actualmente, nuestro país ha estado enfrentado un sistema de gobierno, en el

cual, se establecen cambios de políticas relacionadas al comercio exterior que intentan mejorar la economía, a través de la diversificación en cuanto a la matriz productiva, que fomente exportaciones de destino no petrolero. Este cambio en la matriz productiva se centra en cuatro principales ejes:

a) Diversificación relacionada a la producción, la cual implica generar nuevas inversiones nacionales, con negocios innovadores.

b) Exportaciones relacionadas a bienes, que generen un valor agregado adicional, con el fin de aprovechar la materia prima con una mejor calidad en la producción y exportarla con una mejor calidad y elaboración, que involucre un mejor procesado.

c) Reemplazo selectivo de las importaciones, lo cual facilitará el reemplazo de algunos productos que hoy en día se importan con la producción de equivalentes. Como ejemplo volver a producir café a través del mejoramiento de semillas, o la producción de productos de limpieza que son importados a elevados costos.

d) Mejorar la oferta actual exportable logrando una mejor productividad, lo cual se beneficia a través de la implementación en eficiencia, tecnología, rapidez y cumplimiento de estándares de producción. (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2019)

La relevancia de la gestión de cooperación a nivel internacional facilita a los países integrantes con diferencias asimétricas de competitividad configurar acuerdos comerciales que beneficien los esfuerzos conjuntos de abastecimiento de productos a la población objetiva. Y fomente el desarrollo económico y social de ambos mercados: de consumo y abasto de manera ágil y menos restringida por las autoridades aduaneras, abaratando costos de movilidad.

Las necesidades de divisas como medio circulante, la oferta productiva con valor agregado, la ampliación de la capacidad productiva nacional, el equilibrio de la balanza comercial, recaudaciones fiscales. Entre otros motivos son razones suficientes para que

los países en vías de desarrollo busquen urgentemente impulsar la cooperación de comercio internacional, como medida paliativa a crisis económicas y efectos negativos del consumo interno limitado. Para lo cual los gobernantes desarrollan nuevos escenarios favorables para dinamizar las exportaciones en economía globalizadas, mediante normativas jurídicas que faciliten los trámites y promuevan el emprendimiento del comercio internacional.

Políticas de estado favorecedoras al comercio internacional logran establecer un mejor equilibrio de la balanza comercial, mediante una mayor eficiencia del grado de gestión de los servicios estatales que permitan dinamizar las exportaciones. El sector productivo ecuatoriano no está vinculado estructuralmente a una cadena de servicios locales y peor aún a nivel internacional. Lo que involucra conformar una integración de agentes mediadores, que actúen como reguladores, integradores y controladores de los sectores productivos y de servicios tanto públicos como privados. Cuya misión es brindar la protección y difusión de la gestión exportadora, en miras a favorecer la existencia de un superávit en la Balanza Comercial y dinamizar la matriz productiva con enfoque de desarrollo sustentable. En el propósito de alcanzar crecimiento acelerado de las exportaciones en confrontación con el volumen de las importaciones, que también son necesarias para satisfacer el consumo interno. (Pedrero Carrasco, 2014)

Historia de la Unión Europea

Desde sus inicios en el año 1993, la Unión Europea ha tenido un proceso de evolución y transición en comparación a su actual desarrollo.

Es así, como su proceso histórico se remonta a la Segunda Guerra Mundial, mediante el cual un grupo de visionarios, emprendieron la idea de formar una Europa unida, con prosperidad y pacificada, surgiendo la misión de inspirar la Unión Europea existente en nuestras instancias.

La Unión Europea se conceptualiza como una asociación integrada por diversos países, actualmente por 28 países, que en gran parte están juntos porque se favorecen en aspectos económicos. Con la implementación de una política unificada, condiciones de homogeneidad, integridad, igualdad y orientación de movilidad humana que abarcan una

gran mayoría del continente. (Dirección General de Comunicación e Información Diplomática, 2019)

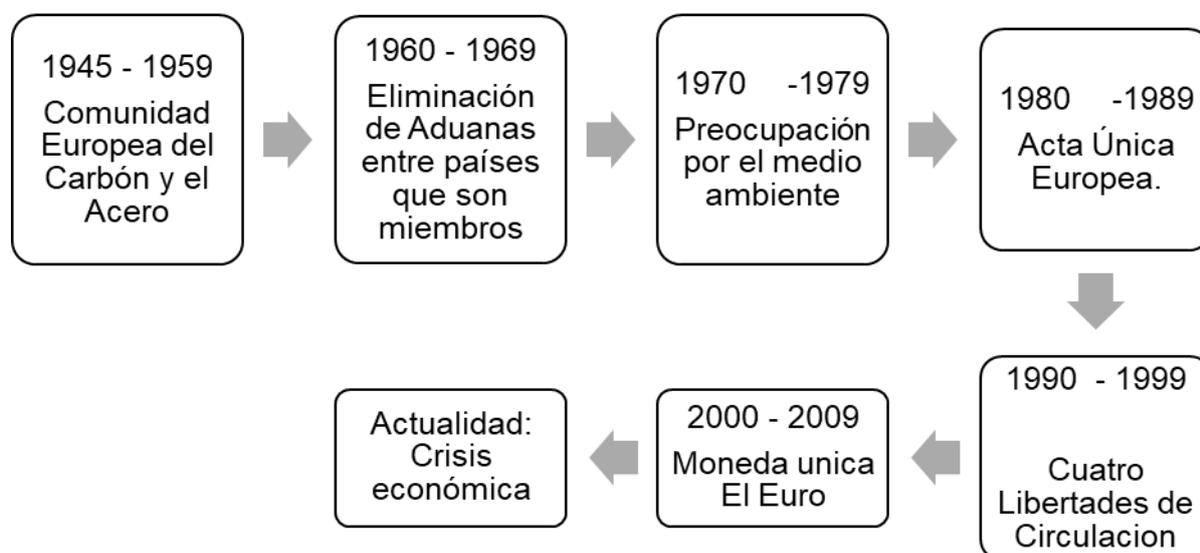


Figura 1.- Evolución histórica de la Unión Europea

Mercado Objetivo

La presente investigación se centrará en el análisis de las cifras de comercio internacional entre Ecuador y la Unión Europea. La Unión Europea (UE 28) está conformada por países los cuales son:

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania y Suecia.

En beneficio de la eliminación de controles fronterizos entre países integrantes de la Unión Europea, se ha conseguido la libre movilidad de desplazamiento humano de la región por la mayoría del continente, siendo mucho más fácil la convivencia, el trabajo y viajes interregional entre distintos países europeos. Entre los derechos comunes de los ciudadanos de la Unión Europea se encuentra la libertad de expresión y elegir el lugar de convivencia en que se desea trabajar o jubilarse. Cada país integrante de la población de la Unión Europea se encuentra en condiciones igualitarias a las que corresponde a su

propio país en diferentes ámbitos como empleo, impuestos, obligaciones tributarias, entre otros. (Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, 2019)

La principal actividad económica de la Unión Europea es el mercado único, que facilita el comercio especializado de mercancías, servicios, libre movilidad de personas y capital en circulación. La Unión Europea ante los logros alcanzados desea mantener integración en otros ámbitos del desarrollo, como el recurso energético, conocimientos científicos y tecnológicos, mercados de capitales. Con el fin de aprovechar al máximo los recursos de la región y proveer de ventajas competitivas y comparativas a países integrantes.

La experiencia de la Comunidad Europea se reduce al comercio en diferencia de precios, que involucran condiciones productivas similares en aquellos países integrados y que son partícipes. Facilitando el incremento productivo, la preferencia de los consumidores, incremento de procesos con ventajas tecnológicas incorporadas en el producto, lo cual afecta positivamente la tendencia igualitaria de precios del área.

Los acuerdos objeto de integración son demasiado complejos y se espera que no distorsionen las relaciones comerciales, por lo que se eliminan restricciones que se han efectuado previo a los acuerdos. De esta manera, muchas mercancías que entran al país miembro son objeto de diferentes aranceles externo común o preferencial lo que distorsiona al mercado. Provocando un efecto contrapuesto que puede alterar de forma negativa o positiva a los estados miembros, en cuanto al bienestar económico de la población al cual afecta el arancel implementado.

Aduanas Europeas

La Unión Europea funciona como un país integrado único respecto al proceso de aduanas, la cual es considerada una institución encargada del control de las procedencias de las mercancías tanto en su ingreso como salida. Con el fin de evitar el contrabando y difundir el comercio exterior de cada país.

El territorio aduanero comunitario conocido como TAC es aquel espacio geográfico que facilita la circulación de mercancías que están regidas total o de forma parcial bajo la misma legislación aduanera en objeto de tráfico internacional. Las

mercaderías circulan de forma libre por ese territorio, sujeto a intercambios que son de origen europeo en el cual no es necesaria una declaración aduanera. Las condiciones de compraventa en dicho territorio serán las mismas que se exigen con la documentación especificada similar a una compraventa de origen nacional. (Dirección General de Comunicación e Información Diplomática, 2019)

Demanda Ecuatoriana Europea de productos

Durante el siglo XXI no ha existido un cambio significativo, respecto a las exportaciones ecuatorianas en comparación al siglo anterior. A pesar de existir artículos innovadores que se implementan en el listado de agroexportación; pero los grandes volúmenes siguen siendo los productos tradicionales como banano, flores, cacao, café, así como también, petróleo, pesca, entre otros, las cuales siguen alcanzando valores significativos alrededor del 70% respecto al total de exportaciones. (ProEcuador, 2019)

El desafío que enfrenta nuestro país, para mejorar la balanza comercial respecto a sus exportaciones involucra el crecimiento de la productividad, al confrontar productos de mejor calidad ante un proceso de evolución tecnológico, en comparabilidad con productos similares de mercados internacionales vinculados a redes de ofertas globalizadas.

La BID (Banco Interamericano de Desarrollo) con datos del 2005, coloca al Ecuador en el puesto bajo de 15 entre 18 países de América Latina. Como nuestro país debe competir con exportaciones de otros países y continentes, es necesario que la productividad y competitividad mejoren.

Sin embargo, para mantener los objetivos de potenciar las exportaciones, muchas medidas económicas del país no son tomadas en cuenta. Por cuanto se aumentan salarios, impuestos y multiplican regulaciones restrictivas como el caso de las barreras arancelarias. Que sin planear sus consecuencias lo único que han logrado es encarecer y desalentar nuestras exportaciones, haciéndolo poco atractivo, en cuanto a productos de la competencia internacional.

Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea

El Acuerdo Comercial constituye un hito en las relaciones entre Ecuador y la Unión Europea (UE). Crea un marco estable y previsible para reforzar el comercio y la inversión entre ambas partes. Las relaciones comerciales se tornan privilegiadas de manera que los mercados para el comercio de bienes, servicios, compras públicas e inversiones se abren recíprocamente. El acceso mejorado al mercado de cada parte se traduce en la liberalización total o parcial de los aranceles. Además, el Acuerdo también trata los obstáculos al comercio e introduce medidas que facilitan el comercio en general, como medidas sanitarias y fitosanitarias o procedimientos para la evaluación de la conformidad entre otros. (Van Steen & Saurenbach, 2017)

El primer paso para el inicio de las negociaciones, entre los países andinos y centroamericanos, se dio con la aprobación de un mandato en la IV Cumbre América Latina – Caribe – Unión Europea (ALC-UE), celebrada en Viena del 2006 (Villagómez, 2011). Luego de esto, a inicios de abril del 2007, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) –conformada por Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador, iniciaron las negociaciones con la Unión Europea para un acuerdo de asociación entre bloques. (Andrade Rodríguez & Meza Lino, 2017).

Sin embargo las negociaciones no rindieron frutos, dado que aunque los países de la CAN mantienen ciertos objetivos en común, no mantienen las mismas prioridades y principios dentro de las negociaciones.

En el fracaso de la negociación entre los bloques de la CAN y la UE, se puede observar claramente una división al interior de la CAN. Por un lado, Colombia y Perú tienen una orientación más abierta hacia el comercio internacional, apegada al principio de las ventajas comparativas y las reglas e instituciones internacionales. Por otro, Ecuador y Bolivia sostienen una postura inspirada en el nacionalismo económico, que busca afianzar su soberanía e independencia. (Brown del Rivero & Torres Castillo, 2012)

A raíz del fracaso en las negociaciones el Acuerdo de Asociación, cambió de nombre y de direccionamiento quedando como Acuerdo Comercial Multipartes, Colombia y Perú reanudaron las negociaciones de forma bilateral, Bolivia se retira de las negociaciones. Ecuador por su parte reanuda las negociaciones en el 2010.

Es el Acuerdo Comercial Multipartes entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, Perú y Ecuador, por otra, en adelante denominado Acuerdo Comercial, fue publicado en el Registro Oficial Edición Especial Nro. 780 de 24 de noviembre de 2016. Y su Protocolo de Adhesión publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 900 de 12 de diciembre de 2016, entrando en vigor el 1 de enero de 2017.

El citado Acuerdo Comercial, proporciona un marco de estabilidad permanente, seguridad jurídica y predictibilidad para reforzar el comercio y la inversión entre ambas partes. “Las relaciones comerciales se tornan privilegiadas de manera que los mercados para el comercio de bienes, servicios, compras públicas e inversiones se abran recíprocamente”. (Servicio Nacional de Contratación Pública , 2019)

El Acuerdo Comercial fue suscrito por Colombia y Perú en el año 2013, se acordó la adhesión de Ecuador al mismo en el 2017. La suscripción del Acuerdo Comercial convirtió al Ecuador en el tercer país de la Región Andina que lo integra junto con Colombia y Perú que se adhirieron en el año 2013.

Previo al Acuerdo Comercial, Ecuador gozaba del sistema SGP (Sistema General de Preferencias Arancelarias), mecanismo que concedía a países en desarrollo un trato especial para el comercio con la Unión Europea.

El SGP tenía tiempo de vigencia hasta el diciembre 2016 por eso la premura de la firma de un nuevo acuerdo ya que el SGP reducía la carga arancelaria. Y la ausencia de un acuerdo comercial afectaría directamente a la producción nacional, las exportaciones, el empleo directo e indirecto ya generación de divisas. Los impactos se extenderían a varios sectores y a grandes y medianas empresas. (Andrade Rodríguez & Meza Lino, 2017)

Si bien el Acuerdo Comercial significa una reducción asimétrica y gradual de aranceles para Ecuador y para la Unión Europea, es importante destacar que el Acuerdo Comercial va mucho más allá. Se incluye una cierta liberalización de servicios, un trato nacional en compras públicas, un marco favorable para atraer inversiones, reglas claras sobre propiedad intelectual, entre otros. El marco legal, estable, transparente y de largo plazo permitirá sin duda una mayor previsibilidad para los emprendedores. (Van Steen & Saurenbach, 2017)

Previo a la aplicación del acuerdo de comercio multipartes en el 2016, la Unión Europea ya representaba el 23.76% del total de las exportaciones no petroleras

ecuatorianas. Alemania, España, Países Bajos, Italia, Francia y Bélgica, concentraban el 83% de la oferta nacional no petrolera. (El Universo, 2016). Ya en el 2018 la Unión Europea se mantuvo como el principal mercado para la exportaciones no petroleras de Ecuador.

Según un comunicado de prensa, presentado por la vicepresidencia de la república, el acuerdo asegura la liberación inmediata del 99.97% de la oferta exportable histórica del Ecuador en los productos agrícolas y del 100% de los productos industriales ecuatorianos. El banano ingresará con un arancel preferencial.

Por otro lado, las condiciones de acceso de varios productos ecuatorianos al mercado de la UE mejorarán sustancialmente. Algunos de los productos que se benefician con este acuerdo son rosas, frutas frescas (melones, papaya, maracuyá, pitahaya, uvilla, guabas, mango, piñas y frutas congeladas), café, cacao, atún, camarón, textiles, maderas y manufacturas plásticas. (Vicepresidencia del Ecuador, 2016)

El Protocolo de Adhesión al Acuerdo Multipartes garantiza acceso con 0% de arancel para el 99,7% de los productos agrícolas y el 100% de los productos industriales y pesqueros del Ecuador de forma inmediata.

Y obtuvo para algunos productos condiciones de acceso más favorables que las que tenían bajo el SGP+.

Considerando que la oferta exportable del Ecuador es en su mayoría productos agrícolas sin procesos transformadores adicionales es una gran oportunidad y mejora en el comercio internacional a nivel del país.

En este sentido, el Acuerdo otorgará previsibilidad y estabilidad a un monto de comercio en exportaciones de aproximadamente UDS 1.500 millones en el ámbito agrícola y en USD 1.200 millones en el ámbito industrial y pesquero. Por otro lado, los productos de la UE que ingresen al Ecuador gozarán de reducciones arancelarias en diferentes periodos de tiempo. Lo que permitirá al país acceder sobre todo a insumos, materias primas y bienes de capital de alta calidad y a precios más competitivos, favoreciendo el cambio de la matriz productiva.

La Unión Europea ha considerado la importancia de impulsar el desarrollo sostenible y el comercio justo a través de los acuerdos comerciales negociados con los demás países del mundo. En este sentido, el Ecuador logró establecer con la UE un acuerdo equilibrado. Que además de hacer un reconocimiento a las asimetrías

económicas existentes entre Europa y Ecuador. Permitió que Ecuador preserve sus políticas, planes y programas nacionales destinados a favorecer la inserción de los sectores más vulnerables en la economía nacional, como lo son las MIPYMES y las AEPYS. (Van Steen & Saurenbach, 2017)

Análisis del nivel de exportaciones de Ecuador a Unión Europea y la balanza comercial

En esta sección de la investigación se procede a presentar estadísticas de la relación comercial entre Ecuador y la Unión Europea.

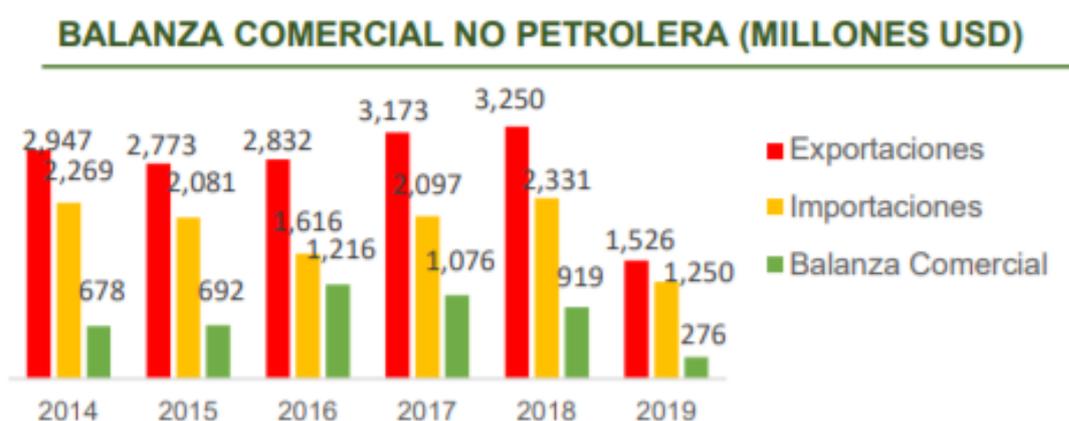


Figura 2.- Balanza Comercial No Petrolera con Unión Europea. Adaptado de “Los primeros 18 meses del Acuerdo Multipartes Ecuador – Unión Europea”, por revistasuess.edu.ec, 2019

En la figura 2 se puede observar la evolución del comercio exterior con la Unión Europea de los productos no petroleros.

Se ha mantenido una balanza comercial positiva con esta región, durante los últimos años lo que ha incentivado al gobierno y a los exportadores a buscar estrechar relaciones comerciales. Se puede observar claramente como en el 2017 el comercio con la región en especial las exportaciones crecieron en un 12%, esto se debió a que el acuerdo comercial multipartes entró en vigor el 1 de enero del 2017.

Por lo general los resultados de los primeros años de un acuerdo comercial no son beneficiosos para países pequeños como Ecuador, pero como se pudo observar en la figura 2, se ha logrado aprovechar el nuevo acuerdo comercial e incrementar las exportaciones hacia este mercado.

Es importante analizar cuales países dentro del Unión Europea son los que tienen un mayor nivel de comercio con el Ecuador.

En la tabla 1, se puede observar los destinos de exportación del Ecuador hacia la Unión Europea, podemos observar claramente como la mayor parte del comercio se concentra en ocho países; España, Italia, Alemania, Países Bajos, Francia, Bélgica, Reino Unido y Grecia.

Dado que la Unión Europea concentra 28 países se debe poner énfasis en lograr mayores relaciones comerciales con las demás naciones.

España es el principal socio comercial y se puede inferir que se facilitan las relaciones comerciales debido a que se mantienen elementos culturales similares tales como idioma, religión, entre otros. La Unión Europea es un amplio mercado se debe evitar concentrar las exportaciones solo en ocho países, se debe ampliar el mercado objetivo para sacar mayor beneficio del acuerdo.

Tabla 1

Principales Destinos de Exportación Comercio Ecuador - Unión Europea

	2016		2017		2018			
	Valor exportado	%	Valor exportado	%	Valor exportado	%		
España	\$ 547.333	19%	España	\$ 600.753	19%	España	\$ 646.802	20%
Alemania	\$ 530.650	19%	Alemania	\$ 587.291	18%	Alemania	\$ 582.051	18%
Italia	\$ 460.933	16%	Italia	\$ 502.228	16%	Italia	\$ 494.352	15%
Países Bajos	\$ 422.631	15%	Países Bajos	\$ 472.663	15%	Países Bajos	\$ 435.614	13%
Francia	\$ 282.079	10%	Francia	\$ 279.221	9%	Francia	\$ 363.392	11%
Otros Países	\$ 220.309	8%	Otros Países	\$ 280.617	9%	Otros Países	\$ 268.514	8%
Bélgica	\$ 176.482	6%	Bélgica	\$ 185.610	6%	Bélgica	\$ 209.623	6%
Reino Unido	\$ 139.303	5%	Reino Unido	\$ 199.860	6%	Reino Unido	\$ 187.075	6%
Grecia	\$ 53.176	2%	Grecia	\$ 68.007	2%	Grecia	\$ 82.688	3%

*miles de dólares

Como se puede observar en la Tabla 1, los principales destinos de exportación europea del Ecuador se han mantenido en el tiempo con ligeras variaciones, España e Italia son los principales países a los cuales se exporta durante los tres años de análisis.

A continuación, se procede con el análisis de los productos que más se exportan a la UE, resaltando que se mantuvo la misma tendencia entre los años 2016 y 2018.

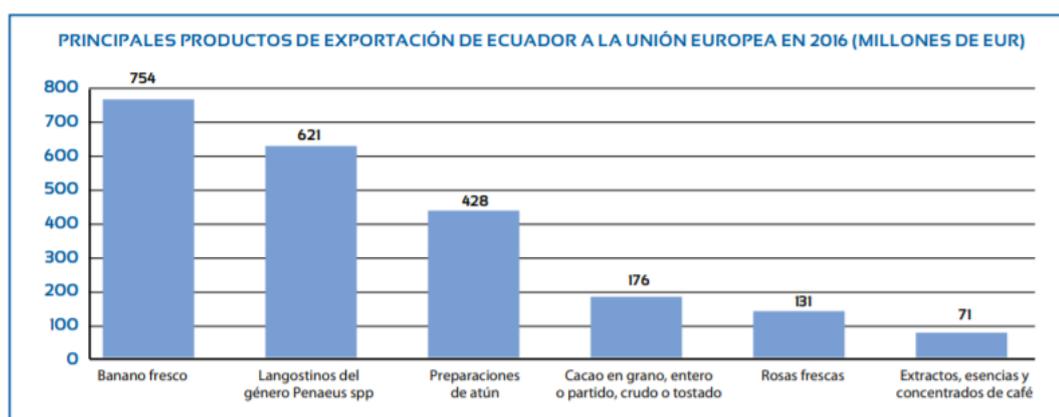


Figura 3.- Principales Productos de Exportación de Ecuador - UE 2016. Adaptado de “Acuerdo Ecuador – Union Europea”, por Johana Sthefania Chafra Villacre, 2018.

Como se puede observar en la figura 3 se mantiene la tendencia de exportación de productos primarios, materia prima o con un mínimo de transformación. Una de las metas del gobierno es el cambio de la matriz productiva, que permita a Ecuador cambiar su oferta exportable de productos primarios a productos industrializados de alta calidad. Se pretende dentro del marco del acuerdo comercial multipartes incentivar la industrialización y exportación de las principales materias primas exportables. Para esto se pretende aprovechar el bajo costo que tiene la importación de tecnología y maquinaria europea.

El acuerdo comercial multipartes logró incentivar los sectores agrícolas, florícolas y acuícolas de la economía logrando grandes ventajas para el comercio exterior de la mayor parte de la oferta exportable dentro de la Unión Europea. Pero Ecuador se encuentra lejos de mantener saldos positivos en su balanza comercial, la cual involucra todos los bienes y servicios exportables del país en contraste con todas las importaciones procedentes de todos los países del mundo.

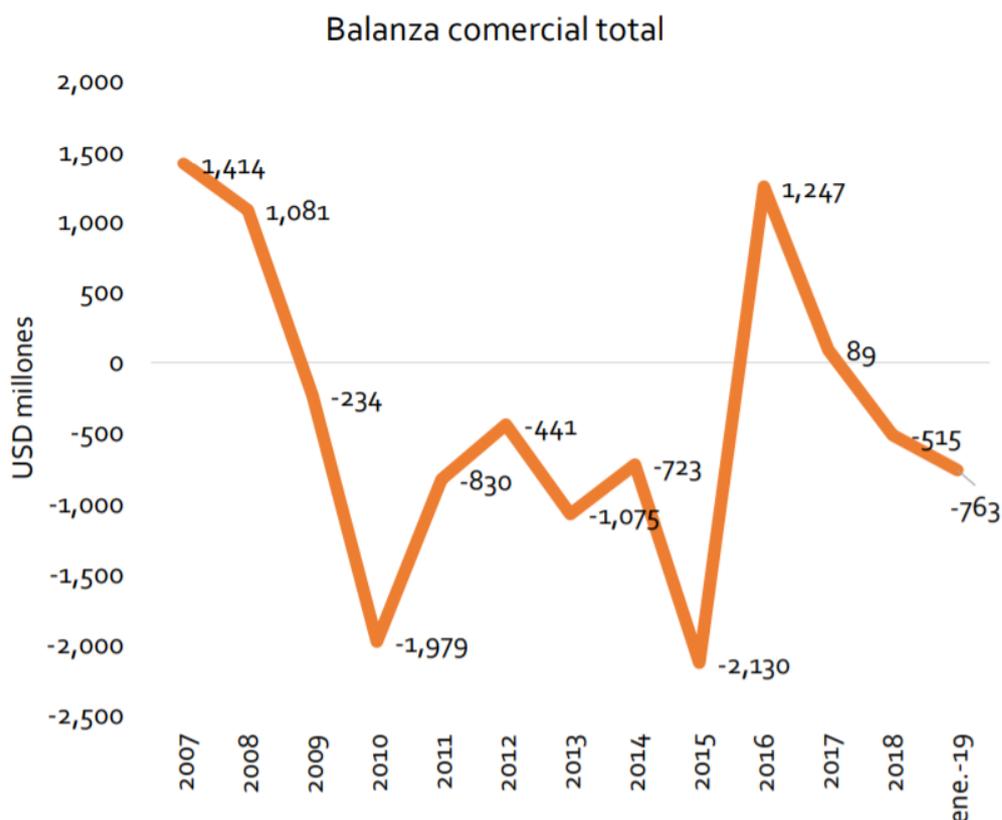


Figura 4.- Balanza Comercial Total

En la figura 4 se presenta la balanza comercial total del Ecuador en una serie anual, a pesar de los intentos del gobierno de incentivar las exportaciones se mantiene una balanza comercial negativa afectando la economía del país. La caída tanto de las exportaciones petroleras como las no petroleras presionó el déficit de la balanza comercial. Es la primera vez en dos años que la misma presenta resultados negativos.

Tabla 2

Balanza Comercial y Exportaciones Unión Europea

Fecha	Balanza comercial neta	Exportaciones Netas no petroleras	Exportaciones UE	Aporte Balanza Comercial
2016	\$ 1.247	\$ 11.339	\$ 2.832	24,98%
2017	\$ 89	\$ 12.209	\$ 3.173	25,99%
2018	\$ -515	\$ 12.804	\$ 3.250	25,38%

*millones de \$

En tabla 2 se presenta un análisis de la balanza comercial neta, exportaciones a la Unión Europea y que porcentaje representan estas exportaciones dentro de la balanza comercial. Durante los años 2016 – 2018 las exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea representaron alrededor del 25% de la balanza comercial neta de Ecuador, es decir el comercio con la Unión Europea representa la cuarta parte del comercio global de Ecuador. Lo cual recalca la importancia del acuerdo comercial multipartes y la atención que se debe brindar al sector. Aunque Ecuador ha tenido en los últimos años una balanza comercial positiva en el comercio con la Unión Europea en los productos no tradicionales como se observa en la Figura 2, la balanza comercial neta del Ecuador sea mostrado continuamente en saldo negativo lo que perjudica la estabilidad del país, como se observa en la Figura 4.

Tabla 3

Flujo de IED de UE en Ecuador

FLUJO DE IED DE UE EN ECUADOR POR SECTORES			
MILES USD			
SECTORES	2016	2017	2018
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	\$ 11.097	\$ 30.247	\$ 45.847
Comercio	\$ 8.177	\$ 14.831	\$ 20.462
Construcción	\$ 1.673	\$ 13.288	\$ 3.128
Electricidad, gas y agua	\$ 403	\$ 1.978	\$ 27
Explotación de minas y canteras	\$ 75.014	\$ 69.276	\$ 116.448
Industria manufacturera	\$ 15.892	\$ 17.318	\$ 32.758
Servicios comunales, sociales y personales	\$ 12	\$ 546	\$ 125
Servicios prestados a las empresas	\$ 10.283	\$ 2.618	\$ 7.639
Transporte almacenamiento y comunicaciones	\$ 32.746	\$ 104	\$ 9.242
Total general	\$ 155.297	\$ 150.206	\$ 235.676

En la tabla 3 se presenta la inversión extranjera directa (IED), que ha realizado la Unión Europea en el país. Se puede observar claramente como la misma se ha duplicado entre el 2016 y 2018. Claro ejemplo de lo beneficioso que ha sido el acuerdo comercial multipartes para el Ecuador. Siendo los sectores de agricultura, comercio y construcción las más beneficiados, este IED es muy beneficiosa para el país, puesto que representa la entrada de divisas extranjeras, en búsqueda de realizar un desarrollo beneficioso para ambas partes en los sectores en los cuales se ha invertido.

Factores de competencia Ecuador – Unión Europea

Las exportaciones hacia la Unión Europea se caracterizaron, en principio, por productos como banano, cacao, camarón y atún ecuatorianos. Luego, la oferta se diversificó y tomó más fuerza en la primera década de este siglo. Hoy en día, Ecuador exporta productos agroindustriales entre los cuales destacan el chocolate, atún, café, jugos y conservas de frutas, también se realiza importantes exportaciones hacia este mercado tales como los sombreros de paja toquilla, productos químicos, entre otros.

Según importantes exportadores del sector Europa es el mercado más difícil y existe muchísima competencia. Las negociaciones son lentas y la gente con la que se negocia quiere seriedad. Una negociación puede demorar tres o cuatro años

Entrada a mercados internacionales

Existen diferentes métodos de entrada a los mercados internacionales, los mismos dependen de la naturaleza del control que se puede ofrecer sobre el canal de distribución, sobre los productos y las marcas que se comercializan en el país de destino.

Existen cuatro alternativas que describen el tipo de entrada en el mercado internacional:

Exportación directa. - La empresa vende directamente desde su mercado doméstico a clientes en el mercado exterior. Esto puede realizarse

contando con su propio equipo comercial o por medio de comercio electrónico

Exportación indirecta. - Se realiza el comercio por medio de un intermediario el cual vende a minoristas o al cliente final.

Acuerdos de cooperación. - Se forman sociedades para compartir riesgo y beneficios, más allá del margen de operaciones, en esta clasificación se encuentra los joint venture.

Implantación. - Establecer presencia en el mercado destino para realizar in situ la actividad comercial, establecer una delegación comercial, filial comercial o de producción. (Centro Europeo de Postgrado, 2019)

Cadena logística

La cadena logística comprende toda lo referente a transporte, almacenaje y distribución de los productos que se entregan a los clientes, desde su inicio hasta su fin, es decir, desde la fábrica en el territorio nacional hasta el consumidor final en el territorio internacional.

La relación comercial internacional de un país es determinada por la logística y por la capacidad de exportar e importar eficientemente, lo cual permite determinar su nivel de crecimiento y de competitividad en el mercado internacional.

Para el comercio con la Unión Europea la mayoría de los envíos se realizan vía marítima y atraviesan el canal de Panamá. La otra parte se exporta por vía aérea. Lo cual encarece los productos con respecto a países latinos con ofertas exportables similares que cuentan con puertos en el Atlántico.

La cadena logística se ve en gran medida afectada por los siguientes aspectos: ciclos económicos, precio del combustible, medio ambiente, infraestructura de transporte, apertura de mercados.

Calidad

Europa es un mercado muy exigente en temas de calidad e inocuidad. En esto,

las certificaciones que tienen las empresas juegan un papel decisivo. Los sellos de calidad no brindan diferenciación, sino que se han vuelto un requerimiento básico. Las certificaciones orgánicas, de comercio justo, de sostenibilidad con el ambiente, marcan el camino de entrada al mercado europeo.

Se debe cumplir con requerimientos del bloque para proteger la salud humana y animal, el medioambiente y los derechos de los consumidores.

Los requisitos principales pueden ser: sanitarios y fitosanitarios, medioambientales, técnicos, normas de comercialización, y restricciones de importación, claro que estas se han aliviado en gran medida gracias al acuerdo comercial multipartes.

Uno de los aspectos más importantes para el mercado europeo son las buenas prácticas de manufactura (BPM) y las diferentes certificaciones como ya fue mencionado. (Rivadeneira, 2015)

El acuerdo comercial multipartes ha impulsado al productor nacional a mejorar su calidad para competir y ha generado confianza entre inversionistas.

En las últimas décadas ha aumentado de manera importante el número de normas y reglamentos técnicos a nivel global. Esta tendencia se puede atribuir por un lado al crecimiento del nivel de vida en general, que ha impulsado la demanda de productos seguros y de alta calidad por parte de los consumidores. Por otro lado, los problemas de contaminación del medio ambiente han llevado a los consumidores a solicitar productos menos nocivos para el ambiente. El Acuerdo contempla disposiciones para eliminar los obstáculos técnicos o procedimientos innecesarios a través de una mayor cooperación y comunicación entre las partes. Sin dejar de reconocer la importancia que la normalización internacional y la evaluación de conformidad puedan tener para aumentar la eficiencia de la producción y facilitar el comercio internacional.

Para ello, es importante el control en frontera, vigilancia en los mercados y la transparencia sobre los reglamentos técnicos, normas, y procedimientos de evaluación de la conformidad que se aplican. (Van Steen & Saurenbach, 2017)

Fiabilidad

Las negociaciones con el mercado europeo son lentas y se busca seriedad, que se cumplan con los compromisos a corto y largo plazo.

Una vez establecida una relación comercial en la cual se ha mostrado fiabilidad de ambas partes, esta puede rendir frutos por muchos años, en especial en el mercado europeo.

Marca

La “marca” es un resumen conveniente de los activos de competitividad de una organización o de un país: sus miras, su genio, su carácter inconfundible, las personas que lo forman, lo que tienen que ofrecer al mercado. Estos son los factores que, cuando se sintonizan en torno a una estrategia clara, dan una ventaja competitiva sostenible. El valor de mercado del capital emitido de muchas empresas otorga con frecuencia un valor a sus marcas muchas veces superior a sus activos materiales.

La marca de un país influye en prácticamente cada aspecto de los lazos internacionales que éste mantiene, por lo que cumple una función determinante en su progreso económico, social, político y cultural. Cuando, gracias a una iniciativa clara del gobierno central, todos estos intereses comparten un ideal común respecto de la identidad del país y alcanzan cierto grado de armonía en sus comunicaciones y actuaciones, la probabilidad de que la imagen del país refleje en justicia y de manera positiva su realidad presente aumenta en gran medida. (Organización mundial de la propiedad intelectual, 2005)

Estrategias competitivas para incrementar el volumen de exportaciones en aprovechamiento al mercado ampliado con el acuerdo comercial multipartes

En la tabla 4 se presentan estrategias competitivas propuestas por el autor, nacidas de proceso investigativo y del análisis del macro entorno económico de la oferta exportable del Ecuador, que se deberían realizar en el país tanto de parte del gobierno como de parte privada estas estrategias se encuentran divididas en las que son para implementarse en el interior del país y las que deben implementarse fuera de las fronteras del país, las estrategias se consideran apropiadas para incentivar y potenciar el comercio internacional con el mercado europeo.

Tabla 4

Estrategias Competitivas

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS		
G	Estrategias Internas	Estrategias Externas
O	Promover exportaciones y sustitución selectiva de importaciones	Mejoramiento de capacidades de medición de la región a nivel nacional y andino
I	Mayor seguridad para potenciar el turismo	Formación e intercambio de experiencias entre países andinos, en especial aquellos con acuerdo comercial
R	Capacitación a pequeños y grandes emprendedores y /o productos interesados en comercializar sus productos en la UE	Exoneración de visa Schengen en pasaportes ecuatorianos para estadías cortas
N	Difusión de beneficios del acuerdo como medida para incentivar el comercio	Financiamiento no reembolsable para realización de estudio - país multidimensional OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) UE.
O		Promoción y atracción de inversión extranjera
P	Mejoramiento de la interconectividad e inversiones en laboratorios	Proyectos de cooperación en materia comercial, encaminados a lograr un mejor aprovechamiento del mecanismo y la inserción, particularmente de pequeñas y medianas empresas y de emprendimientos de la economía social solidaria, en el mercado europeo.
R	Importación de tecnología europea para producción con preferencias arancelarias	

Capítulo 3.- Conclusiones

- El acuerdo comercial multipartes presenta una gran oportunidad y desafío para el Ecuador, en sus primeros años de aplicación ha logrado demostrar los beneficios que puede llegar a ser. El Ecuador ha mantenido una balanza comercial positiva en productos no tradicionales con la Unión Europea, en los últimos 10 años. Considerando que solo exporta a ocho países de este mercado unificado, se evidencia la necesidad de ampliar horizontes y exportar al resto de países de la Unión con los cuales se mantienen las preferencias arancelarias.
- Los principales productos de exportación no petrolera del Ecuador son primarios o con un mínimo proceso de industrialización, el país debe ampliar sus esfuerzos por el cambio de la matriz productiva, aprovechar el acuerdo multipartes para que los productos industrializados lleguen a este mercado.
- Ecuador deberá analizar la red logística actual, los embarques de mercancías, el costo y el tiempo marcan una gran diferencia en el precio final de los productos y su posibilidad de entrada y competencia en los mercados europeos.
- El Ecuador enfrenta algunos desafíos que limitan su oferta exportable al ser un país dolarizado, nuestras exportaciones generalmente se encuentran en precios superiores que nuestros principales competidores dentro de Latinoamérica. Lo que hace necesario la búsqueda de nichos de mercado donde se aprecie más calidad y diversificación que el precio del producto; así como el desarrollo de marcas para su comercialización.
- Como estrategia competitiva para aprovechar el mercado ampliado que abre el acuerdo multipartes, debe enfocarse en calidad, responsabilidad empresarial y medioambiental. Adicionalmente se debe estudiar aquellos mercados que a nivel cultural no son parecidos al Ecuador, ya que no se exporta a todos los países que abarca la Unión, solo a los más grandes, quienes han sido tradicionalmente socios comerciales de Ecuador.
- El Ecuador debe trabajar en conjunto con los países andinos que también mantienen un acuerdo comercial multipartes Colombia y Perú, para lograr

estrategias y alianzas que beneficien a la región. Se debe aprovechar el ingreso de tecnología a menor costo para mejorar la productividad del país. Y se debe trabajar junto con la Unión Europea para generar estudios de mercado y macro ruedas de negocios que permitan maximizar las oportunidades de los exportadores ecuatorianos.

REFERENCIAS

- Andrade Rodríguez, P. L., & Meza Lino, A. D. (2017). Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea: El caso del sector bananero ecuatoriano. *Espacios*, Vol 38. (N°58) Pág 26.
- Banco Central del Ecuador. (15 de Noviembre de 2019). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Boletín Estadístico mensual a febrero 2019: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/297-bolet%C3%ADn-trimestral>
- Brown del Rivero, A., & Torres Castillo, P. (25 de Abril de 2012). La relación comercial Comunidad Andina - Unión Europea y la postura de Ecuador. *Lationamerica: Revista de Estudios Latinamericanos*, 75 - 99. Obtenido de La relación comercial Comunidad Andina - Unión Europea y la postura de Ecuador: <http://www.revistadeestlat.unam.mx/index.php/latino/article/view/56496/50162>
- Camara de Comercio de Guayaquil. (30 de Marzo de 2019). *Cifras Macroeconómica Ecuador*. Obtenido de Departamento de Investigación y Proyectos: <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2018/02/Entorno-economico-ccg.pdf>
- Centro Europeo de Postgrado. (21 de Enero de 2019). *CEUPE*. Obtenido de Entrada en los mercados internacionales: <https://www.ceupe.com/blog/entrada-mercados-internacionales-exportacion.html>
- Cobos, E. (2019). La balanza comercial es deficiaria, después de 3 años. *Revista Gestión*, <https://revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas-analisis/la-balanza-comercial-es-deficitaria-despues-de-3-anos>.
- Datos Macro. (2017). *Expansión*. Obtenido de Datos Macro: <https://datosmacro.expansion.com/comercio/balanza/ecuador>
- Dirección General de Comunicación e Información Diplomática. (Noviembre de 2019). *Representación de España ante la Unión Europea - Brusela*. Obtenido de <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/quees2/Paginas/default.aspx>
- El Comercio. (28 de Diciembre de 2019). Todo en cero? *El Comercio*.
- El Telégrafo. (26 de Abril de 2019). Ecuador y la UE buscan afianzar cooperación en V ronda de consultas políticas. *El Telégrafo*, págs. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/ecuador-union-europea>.

- El Universo. (4 de Enero de 2015). El petróleo cae y complica la economía de Ecuador este 2015. *El Universo*, págs.
<https://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/04/nota/4396261/petroleo-cae-complica-economia-este-2015>.
- El Universo. (13 de Noviembre de 2016). Recuperar mercado, meta tras acuerdo de Ecuador con Unión Europea. *El Universo*, págs.
<https://www.eluniverso.com/noticias/2016/11/13/nota/5900194/recuperar-mercado-meta-tras-acuerdo>.
- Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación. (20 de Noviembre de 2019). *Gobierno de España*. Obtenido de Representación de España ante la Unión Europea - Bruselas:
<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/qu ees2/Paginas/default.aspx>
- Organización mundial de la propiedad intelectual. (15 de Julio de 2005). *OMPI*. Obtenido de Propiedad intelectual, marcas de país y desarrollo económico:
https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2005/04/article_0001.html
- Pedrero Carrasco, Y. (Junio de 2014). La estrategia de internacionalización . *Análisis comparativo de los mecanismo de entrada en mercados exteriores de seis empresas que operan en diferentes sectores de la economía*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- ProEcuador. (5 de Septiembre de 2019). *ProEcuador*. Obtenido de Ficha Técnica Unión Europea: <https://www.proecuador.gob.ec/ficha-tecnica-de-union-europea/>
- Rivadeneira, F. (2015). Para llegar a mercados europeos la clave es calidad. *Lideres*, <https://www.revistalideres.ec/lideres/llegar-mercado-europeo-clave-calidad.html>.
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (10 de Diciembre de 2019). *Secretaría General de Comunicación de la Presidencial*. Obtenido de <https://www.comunicacion.gob.ec/ecuador-transforma-su-matriz-productiva-para-lograr-mayor-competitividad-video/#>
- Servicio Nacional de Contratación Pública . (1 de Octubre de 2019). *Portal de Compras Públicas*. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/acuerdo-comercial-multipartes-con-la-ue/>
- Steinberg, F. (2004). *La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégico*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Trade Statistics for international business development. (26 de Octubre de 2019).
ITC. Obtenido de <https://trademap.org/Index.aspx>

Van Steen, M., & Saurenbach, C. (Marzo de 2017). *Web oficial de la Unión Europea*. Obtenido de Acuerdo Comercial Ecuador - Unión Europea:
https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/cartilla_acuerdo_comercial_ue-ecuador_0.pdf

Vicepresidencia del Ecuador. (11 de Noviembre de 2016). *Ecuador firma acuerdo comercial con la Unión Europea*. Obtenido de Vicepresidencia de la República del Ecuador: <https://www.vicepresidencia.gob.ec/ecuador-firma-acuerdo-comercial-con-la-union-europea/#>

Villagómez, M. (2011). Acuerdo comercial multipartes Ecuador - Unión Europea.
AFESE, 11-56.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Vinueza Soria, David Alexis**, con C.C: # **0930585062** autor del trabajo de titulación: Análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus efectos en la balanza comercial periodo 2016 – 2018 previo a la obtención del grado de **MAGISTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 06 de enero de 2021

f. _____

Nombre: **Vinueza Soria, David Alexis**

C.C: **0930585062**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus efectos en la balanza comercial periodo 2016 – 2018		
AUTOR(ES)	Ing. David Alexis Vinueza Soria		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Econ. López Vera Juan, Mgs ; Ing. Alcívar Avilés María Josefina, Mgs. ; Vélez Barros, Cecilia PhD ;		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
CARRERA:	Maestría en Finanzas y Economía Empresarial		
TÍTULO OBTENIDO:	Magister en Finanzas y Economía Empresarial		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Enero de 2021	No. DE PÁGINAS:	34
ÁREAS TEMÁTICAS:	Finanzas, Comercio Exterior, Negocios Internacionales		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Unión Europea, exportaciones, acuerdo comercial multipartes, aranceles		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>En el presente trabajo investigativo se realizará un análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus efectos en la balanza comercial periodo 2016 – 2018, en marco del acuerdo comercial multipartes el cual entró en vigor el primero de enero del 2017, el cual permitirá a los exportadores ecuatorianos acceder al mercado europeo preferencias arancelarias respecto a sus principales competidores, en un acuerdo que fue pensado para potenciar las exportaciones del Ecuador. Se pretende cambiar la matriz productiva ya que el Ecuador tradicionalmente ha exportado materia prima o productos sin ningún proceso de industrialización, se pretende incentivar productos agroindustriales, manufactureros, industria farmacéutica entre otros, aprovechando la tecnología europea que podrá entrar al Ecuador con menores aranceles. La unión europea ha sido el destino para la mayor parte de las exportaciones de productos no petroleros del Ecuador, por lo cual el acuerdo comercial multiparte es de suma importancia para el desarrollo del comercio exterior del país.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-979825149	E-mail: david.alexis94@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Ma. Teresa Alcívar avilés, Ph.D.		
	Teléfono: 0990898747		
	E-mail: maria.alcivar@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			